



Fecha de presentación: Marzo, 2022

Fecha de aceptación: Abril 2022

Fecha de publicación: Mayo, 2022

REPERTORIO FOTOGRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS DEL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE CIENFUEGOS

PHOTOGRAPHIC REPERTOIRE OF REPRESENTATIVE BUILDINGS OF THE URBAN HISTORIC CENTER OF CIENFUEGOS

Leidy de la Caridad León Lecuona¹

E-mail: leidyleonlecuna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0486-2196>

Odalys Medina Hernández¹

E-mail: omedina@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6663-0783>

David Soler Marchán¹

E-mail: dsoler@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9530-866X>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

León Lecuona, L. de la C; Medina Hernández, O., Soler Marchán, D. (2022). Repertorio fotográfico de las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 206-213. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

El presente trabajo, cuyo título es Repertorio Fotográfico de las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, realiza un Repertorio Fotográfico para la socialización y visualización digital de los inmuebles y espacios representativos que mantienen los criterios de declaratoria del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad. El tema investigado resulta pertinente porque los repertorios fotográficos constituyen un elemento insustituible del patrimonio visual y documental de un país, pues estos amalgaman su historia y cultura. En el orden teórico se enriquecen los presupuestos teóricos metodológicos para el estudio, se ofrece información para la interpretación desde la perspectiva sociocultural con una nueva visión del fenómeno a estudiar. Es una variante de interpretación de las imágenes patrimoniales, así como los estudios de consensos que facilitan el perfeccionamiento de las estrategias institucionales y los Proyectos de Desarrollo Cultural. Además, la investigación se inscribe dentro de las tendencias de experiencias interpretativas para la conservación del patrimonio cultural en uno de sus soportes, los Repertorios Fotográficos.

Palabras clave:

Repertorio; patrimonio; fotografía; cultura; Centro Histórico Urbano.

ABSTRACT

The work whose title is *Photographic Repertory of the Representative Buildings of the Historic Urban Center of Cienfuegos*, makes a Photographic Repertory for the socialization and digital visualization of the properties and representative spaces that maintain the criteria of declaration of the Historic Urban Center of Cienfuegos as Cultural Heritage of Humanity. The investigated topic is relevant because photographic repertoires constitute an irreplaceable element of the visual and documentary heritage of a country, since they amalgamate its history and culture. In the theoretical order, the theoretical methodological assumptions for the study of Photographic Repertoires are enriched, information is offered for interpretation from the sociocultural perspective with a new vision of the phenomenon to be studied. It is a variant of interpretation of heritage images, as well as consensus studies that facilitate the improvement of institutional strategies and Cultural Development Projects. In addition, the research is part of the trends of interpretive experiences for the conservation of cultural heritage in one of its supports, the Photographic Repertoires.

Keywords:

Repertoire; heritage; Photography; culture; urban historic center

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre digitalización del patrimonio en función de la promoción y preservación del Patrimonio Cultural y Natural, constituyen, sin duda, una relación esencial de trabajo en todos los organismos internacionales. Formando parte de los procesos de su interpretación y se sustenta por su valor ontológico y metodológico en la perspectiva sociocultural. Estas zonas tienen para cualquier territorio un inigualable valor que trasciende de generación en generación; en el cual prevalece el equilibrio entre las estructuras naturales y las estructuras económicas, culturales y sociales. En la actualidad, con la agudización de la informatización y el desconocimiento de los habitantes de su propia cultura, resulta imprescindible establecer una vía de comunicación para la salvaguarda y socialización de los Centros Históricos Urbanos. Dado que las nuevas generaciones están estrechamente vinculadas a los medios digitales, surge la idea de elaborar un Repertorio Fotográfico de las edificaciones representativas de los criterios de declaratoria del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, patrimonio cultural de la humanidad que exige el conocimiento de las personas para que se identifiquen, aprendan, conozcan y protejan como parte de su memoria cultural e histórica.

El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, declarado por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad, se ha convertido en escenario y objeto de estudio en diversas ocasiones. Como muestra de estas investigaciones se encuentran los siguientes antecedentes: los Centros Históricos en la Era Digital del autor Fernando Carrión; la fotografía de arquitectura en primer plano como forma de preservación de las fachadas de los inmuebles del Centro Histórico de Palmira entre 1900–1935 de Anaibys León Rodríguez; la fotografía de arquitectura en primer plano de los inmuebles del Centro Histórico de Palmira entre 1875-1899 del autor Jorge Luis López Padrón, Cienfuegos; la Perla de Cuba del autor David Liestter Martínez Ramos, entre otros.

En el país se han realizado diferentes estudios sobre el desarrollo cultural, social, político y económico de los Centros Históricos Urbanos. Pero, a pesar del esfuerzo que realiza la Oficina de Patrimonio y la Oficina del Conservador de la Ciudad, en cada provincia, existen algunos detalles que merecen ser investigados minuciosamente. Por ejemplo, en Cienfuegos es notorio el poco conocimiento ciudadano de sus edificaciones culturales e históricas. El presente estudio ayuda a disipar el trabajo de socialización y visualización de espacios e inmuebles patrimoniales de alto grado de representatividad histórico-cultural. Justifica los criterios de declaratoria del patrimonio mundial ante el desconocimiento de las sociedades donde existen Centros Históricos Urbanos que requieren actuaciones de salvaguarda. Además, brinda un Repertorio Fotográfico en un producto digital, la multimedia.

También se potencia, el intercambio con los ciudadanos de sus conocimientos e interpretaciones patrimoniales, el reconocimiento e identificación de los valores como recursos patrimoniales y se realiza una visualización de los tiempos actuales, donde el mundo digital es esencial en la comunicación patrimonial. Así, la digitalización de fotografías de edificaciones representativas de los criterios de declaratorias del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos

se convierte en una herramienta de actuación que posibilita el uso y conservación del Patrimonio Cultural de la Humanidad. Se seleccionó el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos por sus valores excepcionales, distintivos y tipificadores de los Centro Histórico Urbano del siglo XIX. Por su potencialidad informativa, la necesidad de una interpretación más eficaz y el crecimiento de información y datos que genera el empleo de un centro con declaratoria mundial. Así como, la necesidad de destacar sus valores históricos y estéticos, la posibilidad de visualización, participación, capacidad de interpretación y acciones.

Es una urgencia de las estrategias de comunicación y digitalización del patrimonio, garantizar nuevas formas de obtención de conocimientos, interacción y socialización de las edificaciones de los Centros Históricos Urbanos. Por tanto, se tiene como Objetivo: elaborar un Repertorio Fotográfico para la socialización y visualización digital de los inmuebles y espacios representativos que mantengan los criterios de declaratoria del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La palabra patrimonio data desde las grandes civilizaciones de la humanidad, en sus inicios estaba vinculada a las estructuras económicas familiares. Todo aquello que proviene de la herencia del padre y que trasciende de generación a generación. Se analiza este patrimonio desde el punto de vista menos material y más espiritual; lo cierto es que el patrimonio según plantea la Convención del ICOMOS para la Interpretación del Turística del patrimonio, (2013):

(...) un conjunto de elementos que incluyen entornos naturales y culturales; abarca paisajes, sitios históricos, entornos contruidos, tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y expresiones vitales. El patrimonio también registra y expresa procesos largos de la evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas entidades nacionales, regionales, locales, indígenas y gran arte de la vida moderna.

Soler Marchán en el 2019 da a conocer un concepto más amplio del Patrimonio Cultural y Natural que vincula los términos trazado por la autora de la investigación. Esto se puede observar en el planteamiento siguiente:

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que tiene una condición histórico-social, es una totalidad sintetizada, un recurso no renovable, frágil, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, ellos le son inherentes, pues están determinados y movidos por intereses humanos, los cuales utilizan memorias, identidades contruidas seleccionadas, con puesta en valor social e integrada que distinguen a la cultura de los pueblos por su capacidad simbólica, renovadora y movilizadora desde interacciones, patrones y códigos que registran y distinguen los hitos de la historia humana. (Soler Marchán, 2019: 6)

Las primeras ciudades en el mundo, datan de cinco mil años atrás, como asentamientos permanentes poco complejos. Actualmente, las grandes ciudades son mayores y más populosas que en tiempos pasados. Se caracteriza a la ciudad como un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la

industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. Generalmente, en el centro de las ciudades se encuentra un área conocida como Centros Históricos Urbanos.

El concepto de Centros Históricos Urbanos es muy reciente, aunque desde la Carta de Atenas en 1931 existía una noción y conciencia del monumento aislado; resaltando determinadas edificaciones emblemáticas dentro del paisaje urbano. Esta exponía que (...) **el uso de los monumentos debe garantizar la continuidad de su existencia, planeándose acciones de restauración que no perjudiquen los estilos de ninguna época.** (Idem, 23)

La definición de un Centro Histórico se redactó en la ciudad ecuatoriana de Quito en 1978 por la UNESCO, con el objetivo de conservar las viejas estructuras urbanas de las ciudades latinoamericanas. Prescindiendo el deterioro de las mismas, que se han dado a causa de los fenómenos naturales como terremotos e inundaciones, desconocimiento y ruptura de las autoridades locales, así como la ignorancia de la población civil en su afán de modernizar las ciudades. La UNESCO denomina a los Centro Histórico como:

(...) núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. (Idem, 40)

Los Centros Históricos Urbanos son herencia, tradición y cultura de las diferentes comunidades en las que se encuentran ubicadas, así lo desarrolla el investigador David Soler que plantea:

La utilización sistemática de los contextos patrimoniales como escenario de vida cotidiana crea una imagen permanente coincida en la actualidad como paisaje cultural que requiere desde su utilización y preservación como parte de la memoria de los pueblos. Estudiar la imagen es parte de los procesos de concientización que facilite el conocimiento de sus orígenes e historias que preste los vínculos entre nuestra herencia cultural, deben tener como objetivo primordial buscar que las potencialidades del acervo patrimonial puedan ser aprovechadas de manera responsable y eficaz, especialmente de las comunidades receptoras. (Idem, 47)

La perspectiva sociocultural permite manejar en los Centros Históricos Urbanos una serie de terminología con respecto a la interacción social. Los conocimientos y formas de actuación de las personas; así como los usos que se le puede dar en una comunidad. Partiendo de que los Centros Históricos se encuentran ubicados dentro de las comunidades sociales, que interactúan diariamente con él.

Con todo lo planteado anteriormente se puede decir que, desde el punto de vista sociocultural, el patrimonio vincula al individuo con su historia, ideología e identidad; y solo es posible la perspectiva sociocultural desde las

comunidades, encarnando el valor simbólico de identidades culturales que contribuye al diálogo entre civilizaciones y culturas.

El arte de fotografiar, constituye hoy día, un hecho importante en la promoción y divulgación de las diferentes culturas, el historiador Daniel Boorstin en el 2001, reafirma el valor histórico de las fotografías y ratifica cuán importante es aprender a “**leer**” las imágenes igual que se aprende a leer la palabra escrita. Al respecto, escribió:

Lo que dice un rostro o una situación determinada es mucho menos obvio que lo que se dice con palabras. Esta ambigüedad, esta calidad personal íntima es el peculiar desafío de la fotografía. Se puede leer un libro, pero un rostro o una situación siempre hay que descifrarlos. (Boorstin, 2001: 54)

El autor Howard Becker en el 2001, hace referencia a la imagen fotográfica resalta dos elementos importantes, el mensaje y la información, de tal forma subraya: **Cada parte de la imagen fotográfica lleva en sí alguna información que contribuye al mensaje total.** (Becker, 2001: 32)

De los planteamientos de Boorstin & Becker se infiere que los diferentes tipos de imágenes (política, social, arquitectónica, patrimonial, etc...) presenta diversas lecturas, según el valor o significado que le pueda dar el receptor. La fotografía no, es más, que la obtención de imágenes fijas de la realidad mediata, describiéndola con gran exactitud.

El retrato desde la perspectiva sociocultural, constituye “**un registro de vida**” que facilita dar a conocer las características, modos y costumbres de la sociedad en la que se desenvuelve. Toda fotografía es un documento a partir de su concepción y depende del momento histórico, la ideología que denote y el criterio estético de su autor, la representación que se haga de la imagen realizada.

Beneficios de la fotografía desde la perspectiva sociocultural:

- Visualización de costumbres, tradiciones, habitación, monumentos, mitos y religiones, hechos sociales y políticos.
- Se posibilita el autoconocimiento y el recuerdo, la expresión artística personal (a través de efectos ópticos y químicos, montaje, imágenes digitales, etcétera).
- Denuncia social y política; conflictos armados.
- El registro de los paisajes urbanos y rurales, las arquitecturas de las ciudades se volvieron perdurables.

El hecho representado en la imagen fotográfica casi nunca es puesto en duda. Sin embargo, diferentes autores no han coincidido con esta teoría, en la actualidad se sabe que una fotografía es subjetiva y puede “**mentir**” cuando:

(...) Los fotógrafos intervienen en cada etapa del proceso fotográfico: eligen a sus sujetos, eligen la hora y el lugar para realizar sus tomas, el tiempo de exposición, la apertura del lente, el lente, los «efectos», la posición de la cámara ante el sujeto, se enfocan en lo que les interesa, escogen el papel de impresión, manipulan la fotografía durante el revelado. (León Rodríguez, 2017:55)

Diversos son los tipos de repertorios que existen en el mundo, algunos hacen referencia al contenido, repertorio musical, repertorio teatral, etc. Otros hacen alusión al repertorio fotográfico, pues el mismo contiene un conjunto de obras fotográficas sobre el tema patrimonial. Para Patricia Méndez, es fundamentar la labor del fotógrafo en la configuración del repertorio. Según la investigadora:

El repertorio goza de una gran autonomía ontológica, lo cual refuerza su carácter científico y objetivo, por lo que el fotógrafo debe ser hábil para desentrañarlo. Para desvelar el repertorio fotográfico es necesario que el fotógrafo ponga en práctica diferentes técnicas que permitirá que este se desarrolle de forma correcta y de acuerdo a las necesidades expuestas anteriormente. (Méndez González, 2010: 77)

La autora de esta investigación coincide con Méndez, pues el fotógrafo es el principal protagonista en la elección de las imágenes, ya sea como creador desvelador o como posibilitador de imágenes. El fotógrafo permite la apertura de sus conocimientos y saberes técnicos de forma trasmisible y concreta.

Beneficios que brinda un Repertorio Fotográfico, según la autora de la presente investigación:

- Muestra la fotografía como documento histórico que permite conocer el pasado, pero no de forma definitiva.
- La imagen fotográfica puede y debe ser utilizada como fuente histórica.
- Permite interpretar la realidad de forma consciente mediante la selección de las imágenes.
- Brinda conocimientos necesarios de la historia y cultura de una determinada edificación patrimonial.

Teniendo en cuenta los criterios de selección del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, es necesario para su caracterización, la utilización de la técnica de análisis de documentos. Para ello, se escogió el libro *Lucas y Simientes*, territorio y gestión en cinco centros históricos urbanos, de los autores Irán Millán Cuétara, Roxana Labairu Batista y Eyda Nancy González. También se trabajó con la publicación de Monumentos Nacionales de la República de Cuba, emitido por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, el diagnóstico del Plan Maestro de la Oficina del Conservador de Cienfuegos, la evaluación del Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la información del inventario vinculado al ámbito de oralidad de este mismo centro.

A Cienfuegos se le concede el título de villa en 1829 y el de ciudad en 1880, considerando, el aumento de su población, el progresivo desarrollo de su riqueza agrícola e industrial y la importancia de su puerto marítimo. El Centro Histórico Urbano de Cienfuegos fue declarado Patrimonio Mundial en 2005 a partir de:

Criterio II: El Centro Histórico de Cienfuegos muestra un importante intercambio de influencias basadas en la ilustración española, y es un ejemplo excepcional y adelantado de su implementación en el planeamiento urbano en la América Latina del siglo XIX.

Criterio IV: Cienfuegos es el primer y excepcional ejemplo de un conjunto arquitectónico representativo de las nuevas

ideas de modernidad, higiene y orden, en el planeamiento urbano desarrollado en América Latina en el siglo XIX.

Los elementos históricos-constructivos que reúne este importante espacio de la ciudad hacen que trascienda a escala regional, por la riqueza ambiental que conserva y erige como un paradigma del urbanismo del siglo XIX cubano. Según el análisis de documentos realizado desde el punto de vista económico, Cienfuegos se convierte en la tercera ciudad de importancia del país por la posición alcanzada por los comerciantes dentro de la economía azucarera local y se expresa como unidad ambiental presente en la inmersa cifra de inmuebles que, en plena simbiosis con el mar, le confieren su verdadero impacto sociocultural. (Millán Cuétara & Martín Brito, 2012: 350)

Se caracteriza por la existencia de distintas topologías que han conformado este núcleo, cuya compactación constructiva y estilística lo hacen destacable del resto de la ciudad, se hallan presentes, gracias a la definición de sus parámetros físicos, que delimitan un área en la que históricamente ha palpitado el trabajo político, económico y social de este ejemplo excepcional del urbanismo cubano del siglo XIX. En la actualidad, Cienfuegos cuenta aproximadamente con 152 744 habitantes, de ellos, 10 479 habitantes pertenecen al Centro Histórico. La zona presenta una topografía llana por excelencia, permite una percepción uniforme, con alturas promedios entre 1 y 2 plantas, donde se destacan, a manera de hitos, algunas torres, cúpulas y miradores.

Características arquitectónicas

- Estructura de retícula ortogonal regular de su trazado urbano, en forma de tablero de ajedrez.
- Calles rectas y amplias con líneas de fachada corrida.
- Plazas, plazuelas y paseos arbolados rodeados de portales.
- Grandes bloques urbanos, donde el valor arquitectónico se subordina al conjunto, haciendo trascender una ciudad homogénea, constructiva y estilística.
- Ruptura de la trilogía colonial de Plaza, Iglesia y Cabildo con la inserción de los nuevos programas socioculturales del siglo XIX.

Para el desarrollo de este acápite, se empleó fundamentalmente la entrevista a los especialistas por el valor de sus conceptos e interpretaciones. Por su importancia se hace necesario compatibilizar armónicamente la inserción de la vida actual a ese inmenso fondo construido que condiciona la propia vida del hombre que lo habita. Su conservación es una operación no solo destinada a revitalizar los inmuebles materialmente, sino a mejorar la calidad de vida de la sociedad que lo vive y usa. Requiere como parte de su conservación y restauración una visualización en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como expresión de conocimiento y empeño trascendental del proceso. En la entrevista realizada a Marchán Soler, 2019 se pesquisó que son insuficientes las acciones, herramientas u otras modalidades para la educación y el logro de conocimientos de estos criterios a nivel de las comunidades. Las vías de comunicación no se encuentran adecuadas, orientadas y proyectadas en las políticas públicas sobre todo en las que influyen en el sentido de

partencia y reconocimiento, necesarios para el empleo y conservación del mismo.

Las edificaciones elegidas por los especialistas según los criterios de declaratoria II y IV son: 1. Casa del Fundador de la Ciudad 2. Fachadas en tiras (1) 3. Iglesia Católica 4. Colegio San Lorenzo 5. Teatro Tomás Terry 6. Fachadas en tiras (2) 7. Edificación art deco de los años 30, 8. Restaurante Louvre 9. Casa doméstica 10. Palacio Ferrer 11. Fachadas en tiras (3). Fondo de Bienes Culturales, Patrimonio y Unión de Jóvenes Comunistas 12. El palatino 13. Museo Provincial (Casino Español) 14. El Gobierno (Ayuntamiento) 15. Hotel Unión 16. Banco Popular de Ahorro 17. El Palo Gordo y la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos 18. Palacio Quesada de Blanco 19. Cafetería Venecia (café dos de mayo) 20. La Verja (Casa de Federico Fernández Cabada) 21. La Escuadra 22. Banco de Créditos y Comercio 23. El edificio la Correspondencia 24. Empresa Eléctrica 25. Hotel San Carlos 26. Partido Provincial 27. El edificio de la Pescadería 28. Palacio García de la Noceda 29. Banco de Boston 30. Café Centro Mercantil 31. Escuela Primaria Ignacio Agramonte 32. Dirección Provincial de Educación 33. Iglesia Bautista 34. Oficinas de Finanzas y Precio (Teatro Trián) 35. Casa de los leones 36. Iglesia Metodista 37. Biblioteca Provincial (Liceo) 38. Restaurante El Pollito 39. Palacio Episcopal el Obispado 40. Teatro Luisa 41. Edificación doméstica y agencia de seguros ESICUBA 42. El Frontón 43. Los almacenes tinglados 44. La Aduana.

Dentro de las propuestas para socializar el patrimonio en las comunidades y personal de la cultura, los entrevistados proponen diferentes acciones de formación y capacitación para actores sociales y articulantes del territorio como formación post graduada en las nuevas teorías de la denominada ciudad vivida. Trabajo con la IAP en las comunidades portadoras del patrimonio en función de trabajo de protección y conservación. El trabajo con el sistema de enseñanza de los diversos niveles existente en el CHU, barrios debates. Elaboración de programas de radio y televisión de forma jerarquizadas dirigidas a los criterios de declaratoria. La creación de herramientas de comunicación accesibles a la población como multimedia, APK, blog, páginas web, entre otros. Creación de centros de interpretación patrimonial. En las entrevistas los especialistas consideran que en el diseño de la multimedia no deben faltar los siguientes elementos: Sistema de valores patrimoniales. Estado de conservación y niveles de protección. Características físico topológicas de las edificaciones. Grado y nivel de representativa histórico cultural. Paisajismo de los espacios públicos patrimoniales. Peso específico en la trama de la ciudad. Sentido de pertenencia y pertinencia de los pobladores sobre las jerarquías patrimoniales. Representatividad estética del proceso. Dimensiones monumentales de los espacios e inmuebles representativos.

La zona de estudio está conformada por las edificaciones representativas del Centro Histórico Urbano, teniendo en cuenta los criterios de declaratoria dados por la UNESCO. La selección de los especialistas entrevistados, el grado de investigación de cada edificación y documentos de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC). Los repertorios fotográficos multimedia, se

sustenta en los criterios actuales del manejo patrimonial desde el estudio de las imágenes para los procesos de salvaguarda y socialización del patrimonio. Garantizan los principales criterios de investigación y actuación, constituye un documento de orientación y valoración histórica y sociocultural. Este repertorio fotográfico multimedia puede emplearse como documento consultativo de promoción y difusión de contenidos patrimoniales, mediante la interacción con los diferentes usuarios. Se admite los criterios del ICOMOS utilizando en el repertorio las siguientes dimensiones: fotografía, características de la edificación, clasificación constructiva, contenido patrimonial, uso actual. Para ver el repertorio fotográfico.

CONCLUSIONES

El Centro Histórico de Cienfuegos constituye una estructura urbana que posee una visión histórica, cultural y estética, con multiplicidad de funciones socioculturales, políticas con altas potencialidades urbanas, donde se concentran instituciones recreativas, administrativas, comerciales, culturales y domésticas que evidencian espacios públicos cualificado y jerarquizado de valor monumental. Los elementos de identidad que definen la imagen del Centro Histórico Urbano de Cienfuegos son: las casas construidas en tiras, las edificaciones hitos como las iglesias, el casino español, el antiguo ayuntamiento, el Teatro Tomas Terry, el Palatino entre otros, así como, la existencia de una centralidad ciudadana marcada por el empleo de las vías de comunicación y las funciones públicas, la diversidad de estilos arquitectónicos, monumentos y el mantenimiento visual que evidencia la estructura física histórica.

El Repertorio Fotográfico es una herramienta en forma de documento de información científica, compuesta por: fotografía, características técnicas de la fotografía, características técnicas construcciones conmemorativas, topografía, contenido patrimonial, propuesta de empleo en la actuación patrimonial, que muestra una visualización, actuación y promoción específica que permite la observación, estudio, actuación y preservación de la imagen urbana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre García, L., & Soler Marchán, D. (2015). Economía y gestión patrimonial de los centros históricos. Universidad de Quito.
- Boorstin, J. D. (2001). Smithsonian Institute, Portraits from the Americans: The Democratic Experience. https://books.google.com.bn/books?id=I011AAAAMAA-J&hl=ms&source=gbp_book_other_versions_r&cad=4
- Becker, S. H. (2001). Photography and sociology. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1530-0277.2001.tb02396>
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1998). Carta de Washington. ICOMOS. https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/articles-55372_doc_pdf.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO. <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/2003-inmaterial.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). Carta para Interpretación y presentación de Sitios de Patrimonio Cultural. UNESCO. https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf

León Rodríguez, A. (2017). Repertorio fotográfico patrimonial del Centro Histórico Urbano de Palmira. (Tesis de Maestría). Universidad de Cienfuegos.

Soler Marchán, D. (2019). Experiencia de formación en Gestión Integral del Patrimonio Histórico y Cultural en la Universidad de Cienfuegos. Revista Universidad y Sociedad, 11(3), 248-253.

Méndez González, P.S. (2010). Fotografías: un discurso de la modernidad en Buenos Aires. En Revista Arquitectura, No. 15 y16.

Millán Cuétara, I., & Martín, L. (2012) Luces y Simientes Territorio y Gestión en cinco centros históricos cubanos. Escandón, p.350-351.

UNESCO. (1978a). Documento sobre la definición oficial de un Centro Histórico.

REPERTORIO FOTOGRÁFICO

La casa del Fundador

1841



Localización: calle Santa Isabel esquina a San Fernando.
Historia: en sus inicios solo era de una sola planta, con características arquitectónicas de las casas del siglo XIX. Alcanza su fisonomía definitiva en 1841, cuando autorizan a don Luis De Clouet la reedificación de los portales. En 1906 radicó el "Café Central".
Clasificación constructiva: Doméstica
Uso Actual: Cumple dos funciones. En la primera planta es una tienda en divisas, que pertenece a Caracol nombrada "El Fundador". En la segunda planta casas de viviendas.

2020



2020



Localización: calle Santa Isabel entre San Fernando y San Carlos.
Historia: En 1890 radicaba la cafetería El Sol. En 1938 pasa a ser el Pino Real. Luego se convierte en la Torrefactora El Sol.
Clasificación constructiva: civil.
Uso Actual: Radica el Restaurante Polinesio, perteneciente a la cadena de comercio y gastronomía. Restauran de categoría I en la Ciudad.

Fachadas en tiras (1)

Iglesia Catedral ,La Purísima Concepción

1833



1852



2020



Localización: calle Santa Isabel entre San Fernando y San Carlos. calle 29 y avenida 56.
Historia: En 1833 recibe remodelaciones y crecimiento de su inmueble donde se incorporan varios elementos esenciales para el culto como el campanario, los vitrales. El edificio era de ladrillos, de una sola nave y no tenía pórtico ni torres, en 1848 se colocó la primera piedra para la edificación de la otra torre de 36 metros de altura, y la obra fue concluida en 1853. Diseñada por el ingeniero norteamericano Santiago (James) Murray, quien dirigió también su construcción. Edificación de gran significación socio religiosa y cultural en Cienfuegos.
Clasificación constructiva: Religiosa
Uso Actual: Iglesia Catedral La Purísima Concepción

1900



1927



2020



Localización: Calle San Carlos entre Santa Isabel y San Luis.
Historia: Se construyó en los terrenos de una casa de vivienda y donde se encontraba el primer Liceo de Cienfuegos. En 1904 el terreno es utilizado para la construcción de dos escuelas destinadas a educar a jóvenes pobres, ellas llevarían el nombre de San Lorenzo Construido en 1927 por Manuel de la Torre. En 1 de octubre de 1929 inicia las clases la Escuela del Hogar "Santo Tomás", para niñas y en 1 de diciembre de 1932, la Escuela de Artes y Oficios "San Lorenzo", para varones. El 5 de septiembre de 1957 fue utilizado por los marines del Movimiento 26 de julio contra la dictadura batistiana.
Clasificación constructiva: civil.
Uso Actual: Escuela Secundaria Básica 5 de Septiembre

Colegio San Lorenzo

Teatro Tomás Terry

1891



2020



Localización: ubicado en el centro histórico urbano, frente al Parque José Martí esquina a la avenida 56 y calle 27.

Historia: Tomás Terry al morir hace una donación para construir un gran teatro en la ciudad de Cienfuegos, la obra fue llevada a concurso y el jurado formado en Francia para la ocasión, adjudicó la obra al ingeniero militar santiaguero Lino Sánchez Mármol.

La construcción comenzó en el año 1887 y culminó en 1890.

Clasificación constructiva: Social

Uso Actual: Teatro Tomás Terry

1935



año

2020



Localización: San Carlos entre San Luís y Bouyón.

Historia: En la primera vivienda Anita Fernández funda en 1874 el colegio Santa Teresa de Jesús y cuando la reconcentración de Weyler en los portales de la casa funcionó una "cocina popular" organizada y atendida por ella y alumnas del colegio.

En el edificio que le sigue radicó el Viceconsulado norteamericano en 1915. En la década de 1950 radicó la

"Comercial de Cubana de Aviación".

Clasificación constructiva: civil.

Uso Actual: Casas de familia particulares que en la actualidad alquilan lugares para galerías y talleres de artistas.

De igual forma existe espacios multifamiliares que ha transformado la forma de la vivienda original del siglo XIX.

Existen instituciones culturales como El Centro Provincial de las Artes Benny Moré y el Centro Provincial de Arte.

Fachadas en tiras (2)

Edificación art deco de los años 30

1954



2020



Localización: esquina sudoeste de Bouyón y San Carlos.

Historia: edificación creada como casa de familias que demuestra el art deco en los años 30.

Clasificación constructiva: Domestica

Uso Actual: Casa de familias

En la actualidad alquilan los espacios para galerías artísticas para el desarrollo de arte en vivo.

Se encuentra la galería expositiva de la Unión Nacional de Escritores de Cuba.

1921



2020



Localización: Calle Bouyón entre San Fernando y San Carlos.

Historia: Edificación que estuvo ubicada en los terrenos actuales de los jardines de la UNEAC. Restaurante muy popular en su época, que años más tarde se derrumbó.

Clasificación constructiva: civil.

Uso Actual: Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)

Restaurante el Louvre

Casa doméstica

1933



2020



Localización: Calle Bouyón entre San Fernando y San Carlos.

Historia: Fue modificada en 1945 como vivienda y se incluye en la decoración elementos del art deco.

Clasificación constructiva: Domestica

Uso Actual: Funciona como casa doméstica que posee un restaurante cafetería de comercio de arte denominado el Louvre.

Es una expresión e la puesta en valor de la arquitectura doméstica.

Localización: Calle Bouyón entre San Fernando y San Carlos.

Historia: propiedad del comerciante José Ferrer Siré, la construcción se realizó acorde al proyecto del arquitecto cienfueguero Pablo Donato Carbonell y comenzó en 1917 y concluyó en 1918.

Enrico Carusso, el famoso tenor italiano estuvo en Cienfuegos en julio de 1920, se hospedó en este palacete. En el piso alto y después que la familia Ferrer fue a residir a la Habana en 1920, lo ocupa la familia de Isidoro Cacicado hasta 1960.

En 1939 en la planta baja se establece la droguería La Cosmopolita.

Clasificación constructiva: Doméstica

Uso Actual: En el primer piso se encuentra ubicada la Casa de Cultura y en la segunda planta el museo de las artes Palacio Ferrer.

Palacio Ferrer

Fachadas en tiras (3)

1905



1913



2020



Localización: calle San Fernando, entre San Luis y Bouyón

Historia: casas de familia del siglo XIX.

Clasificación

constructiva: Domestica

Uso Actual: Casas de familia

La Unión de Jóvenes Comunista Provincial, el Centro Provincial de Patrimonio, el Fondo de Bienes Culturales y el bar la Melodía .

1909



1921



2020



Localización: Avenida 54 n.º 2512 y 2514 esquina calle 27 (San Fernando esquina San Luis)

Historia: construido a principios de la década del 1840. En la década del 1850 fue adquirido para residencia del rico hacendado de origen trinitario Domingo Crescencio de Sarria Valdespino.

Clasificación

constructiva: Civil

Uso Actual: Bar Palatino

Palatino

Museo Provincial (Casino Español)

1893



1899



2020



Localización: esquina de San Fernando y San Luis

Historia: : proyectado por Juan Pons, la construcción del edificio comenzó en mayo de 1891 y se terminó en marzo de 1893.

En abril de 1899 se concibe la idea de fusionar con el Casino, la Sociedad de Dependientes, las regionales de Beneficencia, gallega, asturiana, catalana-Balear y Montañesa para formar una "Colonia Española" que agrupase todos los elementos de la jurisdicción de Cienfuegos.

Al triunfar la Revolución se convierte en Círculo Social Obrero hasta 1995 donde se convierte en Museo Provincial de Cienfuegos.

Clasificación constructiva: Civil

Uso Actual: Museo Provincial



1950



2020



Localización: calle San Fernando entre Santa Isabel y San Luis.

Historia: la edificación se encuentra situada en la misma esquina donde estaba en el siglo XIX la sede del gobierno de la villa.

El edificio fue proyectado por el ingeniero civil y arquitecto Miguel Ángel Talleda Lugones. La ejecución del proyecto comienza en la segunda mitad de la década de 1920. Siendo inaugurado el 20 de mayo de 1950.

Clasificación

constructiva: Militar

Uso Actual: Gobierno Provincial

Gobierno Provincial